



**Ayuntamiento de Ponferrada**

**Tipo de expediente: INT – Presupuesto**  
**N.º expediente: 2020 / 11 (Id. 105611)**

### RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Visto el expediente n.º 11 / 2020 tramitado para modificar créditos por generación, con ocasión de ingresos, por importe de 95.000,00 euros, dentro del vigente presupuesto de esta Corporación.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 43 y 45 del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto y el informe de la Sra. Interventora.

Considerando que el ingreso no tiene la naturaleza de tributario y que consiste en:

- Compromiso de ingreso, según lo dispuesto en la Orden de 24 septiembre de 2020, de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, por la que se concede una subvención al Ayuntamiento de Ponferrada para la “Realización de obras de interés arquitectónico consistentes en la segunda fase de la remodelación de la calle del General Gómez Núñez”, por importe total de 190.000,00 € distribuidos en dos anualidades: 95.000,00 € en 2020 y 95.000,00 € en 2021, utilizándose para esta generación un importe total de 95.000,00 €.

**RESUELVO:** aprobar el expediente, introduciéndose en los estados de gastos e ingresos las siguientes modificaciones:

#### ESTADO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO PRESUPUESTO	PREV. ACTUAL (€)	IMPORTE DE LA MODIFICACIÓN (€)	TOTAL PRESUPUESTO (€)
750.60	846.170,16	95.000,00	941.170,16



Código para validación: **26EE3-V9CYJ-U4F3J**  
 Fecha de emisión: **6 de Noviembre de 2020 a las 11:18:13**  
 Página 2 de 2

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 21/10/2020 13:09  
 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 21/10/2020 14:02

**FIRMADO**  
 21/10/2020 14:02



**Ayuntamiento de Ponferrada**

Tipo de expediente: INT – Presupuesto  
 N.º expediente: 2020 / 11 (Id. 105611)

**TOTAL IMPORTE MODIFICACIONES INGRESOS 95.000,00 EUROS**

**ESTADO DE GASTOS**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CREDITO ACTUAL (€)	CRÉDITO GENERADO (€)	TOTAL CRÉDITO (€)
1533.609	1.812.818,46	95.000,00	1.907.818,46

**TOTAL CREDITOS GENERADOS 95.000,00 EUROS**

**IGUAL A LOS INGRESOS 95.000,00 EUROS**

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, por lo que se deberá introducir en la contabilidad de la Corporación los ajustes derivados de dicho expediente.

En Ponferrada, documento firmado electrónicamente en la fecha que consta en el encabezado

EL ALCALDE-  
PRESIDENTE,

Ante mí:  
EL SECRETARIO,